

H

domingo qd se guaman del pue  
blo de los ondores entro a ser viren  
esta estan cia de 5<sup>ta</sup> gana entre e  
de enero de mil y seiscientos diez  
y si ese año y qd una mada dñe  
tas bacias qd tenia mil y quinien  
tas y se sentado beras a caro gacion  
yo en trece de julio pagne le  
un salario que son diez seis pata  
cones y siete reales mas le pague  
quince patacones y cinco reales dñe  
tas de masias que qd mas le pague  
cinco patacones y qd mas por  
mil y cien reales mas por  
de animos que lo qd qd  
quenta treinta y qd patacones y qd  
nel a los ver dia 6 de enero y uno beras per  
dene le tres de cada año le por las  
goyntas y dos diez y seis patacones qd  
tro no a los por manera qd le ha  
en qdara goyntra y un patacon  
y qd se paga les hijas qd esta qd  
qda en preson cia del qd cura  
delta ho tripa y del qd o capa 21 por  
yo qd se ha en qd dia de chaces  
tan cia en qd qd qd qd qd qd  
mil y seis cien los qd y siete qd  
not

Fin de la deicion

1821  
y En ocho de Enero de mil y seiscientos  
y diez y siete años En ro a seruior esas  
por Esta estancia de señoras antaa  
na decoruacallan Pedro y alio del  
duo de los reyes y cumulo sus gastos me  
ses En ocho de Julio a que le susala  
rio question dice y seis ducatas con res y tre  
ce reales mas le da que doce ducatas  
res y quatro reales de las demas  
que guarda mas le da que dos ducatas  
con res y seis reales por quinientos  
y cincuenta reales de añitos  
que tres quilo morro todo la que  
da tiene hay doce ducatas con res y un real  
faltaron le del canado que le entre  
que Reyna y cada otra verdura  
se res descalfecha o las demas  
de cincuenta y un real con res y seis reales  
a seis reales y por cada otra verdura  
manera que lleva En el ducado diez  
ducatos res y seis reales que se  
estacuen en cada una En presencia  
el cura de cura de traidor no niente  
que malo quizo y de q' cada una que  
H. Esta estancia En 22 de Julio  
de mil y seis ciento y diez y siete años

1093

fran

gas pachon

22 Digo yo fr. gaspar de bon cura de pado etina  
de laujo que deus; dep'ual del mayordomo  
de la etania de S. S. Anna, veinte y ocho pt que  
paga ta dicha etania del salario de sei me  
sres que son los dichos pt. denuidad de sei  
ciento y diez y seis, as. q' de ses cientos y diez  
y diez y por iudad lo firme de mi n. q'as

Hecto, en la parroquia de San Bartolomé  
en Santiago de Chile el año de 1625.  
En vísperas del Corpus Christi  
Firme y constante fe  
Firme y constante fe

✓ Acabo de escuchar sumamente quejose camay  
desta estancia de Santiago de Chile, en el año de 1625, seys me  
ses, que se cumplieron en el primer mes de julio,  
que ay que se cumularon queson, bocaneras con  
coartaciones, siendo testigos Francisco  
Antonio, mayordomo, deponiendo como  
dijo capilla curulano, que es fechado  
dicho año, de agosto de mil seyscientos  
y diez y siete años. - Francisco António  
y Gaspar delv m

250

1625

✓ En vísperas de febrero, entre, asentí a este  
hospital, Diego, carniculca del pueblo de Chile  
andaricat a acabo, su tiempo, en bocaneras  
que ay que se cumularon, queson diez seys patares  
y diez cuales, en la ciudad de los Reyes, en la  
casa del licenciado, Juan, manuel, lecha  
en Lima, en el primer mes de setiembre, de mil seys  
cientos y diez y siete años y lo firmo Diego  
Sánchez, mas nunc preloq yndio.

Diego Sanchez quejoso  
en mi presencia constiuedo en  
el año de 1625

Francisco António  
y Gaspar delv m

etina  
domus  
sit que  
me  
espir  
8/2  
9/2

Diego. carayana al puebllo. deninacata, entro, a  
servir, repartir, en esta estanvia des. 5. ana. en  
seis. de honoro, de mil y seys. sientas y diez. cictas,  
guardo. aqueste y ndio. una manada de bestias pa  
ridas, quattro. mares, y los. dhas. domadas. guardo,  
una manada, de borregas. q. paguel. diez y seis pa  
tacones, y sete y reales. por sus salarios. mas le pague  
mas le pago, catorce pataciones. por las demas, y uno  
Real mas, mas le pago, un patacion. por due  
ntos. corderos. de animos, faltaron la estreyndia de  
lamanada separadas. tres obesas. y ocho corde  
ros. de estrema. quite le poca das bestias. asci. P.  
y por cada cordeiro. atus, mas le faltaron, en  
lamanada. liborres. diez. quite le poca da  
na. asci. P. monto su cuenta. treynta. dos pa  
tacones. y quattro. P. descalforde de staguen  
ta. doce pataciones. y seis. P. para el dia menor. q  
manera que llevaba en sus manos. en Reales. di  
es y nueve pataciones. y cinco. P. y no se esta  
cuenta y paga en presencia del frananto  
no, y del equipo. Iho an malo. y del curucho  
pedro capota y dedon pedro e uanicashay  
Fran fernandez. su hispo, que sera ha en esta dia  
estanvia. en beyn techo de este.

19 de Junio  
F. Antonia  
P. casgas  
J. de Leon  
P. Casgas  
J. de Leon